



5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2026-326 *Información pública de la aprobación inicial del expediente de expropiación forzosa de bienes y derechos suficientes para la ejecución de las obras de mejora y ampliación de acceso al Cierro de La Sara de Boo de Piélagos. Expediente 2025/9439.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, se hace público que por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2025, se inicia el expediente de expropiación forzosa para la obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de mejora y ampliación de la carretera de acceso al Cierro de la Sara de la localidad de Boo de Piélagos desde la CA-304.

Dicho expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados, podrán formular cuantas alegaciones permitan la rectificación de los posibles errores que se estimen en la relación publicada u oponerse a la ocupación o disposición de los bienes y derechos por motivos de forma o fondo, que han de fundamentar motivadamente:

Parcela	Ref. catastral	Superficie	Precio m2	Valoración
1	39052A038051150000JB	346,88 m2	7 €	2.428,16 €
2	39052A038251150000JZ	6,19 m2	7 €	43,33 €
3	39052A038001310000JH	50,27 m2	7 €	351,89 €
4	39052A038002400000JT	444,49 m2	7 €	3.111,43 €
5	39052A038001810000JO	18,30 m2	7 €	128,10 €
6	39052A038151150000JO	171,30 m2	7 €	1.199,10 €
7	39052A038001820000JK	218,09 m2	7 €	1.526,63 €
8	39052A038001320000JW	174,53 m2	7 €	1.221,71 €

Piélagos, 5 de enero de 2026.

La concejala delegada de Contratación y Patrimonio,
M^a Gloria Bárcena Oceja.

2026/326

CVE-2026-326